



Políticos y exconsejeros ven una posibilidad legal

| Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

POLÍTICOS Y EXCONSEJEROS electorales aseguraron que sí existe una salida para evitar la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, por lo que dijeron que es necesario seguir con la vía de la impugnación y la acción de inconstitucionalidad en caso de que pase en el Legislativo.

En entrevista con *La Razón*, el exconsejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Leonardo Valdés Zurita, explicó que los consejeros del órgano electoral deben cambiar el acuerdo para evitar la sobrerrepresentación, pues sólo es tema de voluntad para que se haga y se termine el conflicto.

De lo contrario, agregó, comenzarán a darse las impugnaciones de partidos y ciudadanos para que se corrija la mala interpretación que hace el INE de la ley.

Mientras que el también exconsejero, Arturo Sánchez, dijo a este diario que se debe en un primer momento leer

con mucha cautela el artículo 54 constitucional, para que se pueda repartir de manera legal los curules a los partidos, respecto a la votación y con ello, evitar que Morena y aliados tengan más de lo que les corresponde.

Marco Baños, exconsejero, dijo que lo que se pretende es que haya solamente legisladores de Morena y de deje atrás a la oposición; además dijo que debe poner atención también en las reformas a los organismos autónomos y a la judicial.

Mientras que la diputada federal, Margarita Zavala, mencionó que la figura legal está siendo tergiversada por Morena y sus aliados, por lo que solo violan la Constitución y lo que dice acerca de los partidos políticos, con sus representaciones.

La senadora Xóchitl Gálvez mencionó que a Morena se le trató como coalición; sin embargo, la Cuarta Transformación quiere ver el tema por partidos cuando en realidad es una coalición. "Todos los expertos han dicho que no puede haber una representación mayor al 8 por ciento, por ello nos asiste la razón", agregó.

15

Millones de votos tuvo la oposición en la elección presidencial